



MENDOZA, **29 ABR. 2019**

VISTO:

El EXP – CUY: 0006393/2019 mediante el cual se tramitan las condiciones de ingreso, para el ciclo lectivo 2020, a la Carrera de LICENCIATURA EN ENFERMERÍA conforme con lo dispuesto por la Ordenanza N° 31/2006 CS, y

CONSIDERANDO:

Que uno de los requisitos básicos, el Curso de Confrontación Vocacional, de naturaleza obligatoria, se acreditará por la realización del 60% de las actividades propuestas y la asistencia a una clase presencial.

Que los aspirantes que realicen la reinscripción a la carrera de Licenciatura en Enfermería y que hayan aprobado la instancia del Curso de Confrontación Vocacional en ciclos anteriores, quedarán exceptuados de llevar a cabo las actividades del mismo, según lo establece el artículo 1º, inc. d) del Anexo I de la Ord. 31/2006 CS.

Que el Curso de Nivelación se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la Carrera de Licenciatura en Enfermería, de acuerdo con lo aprobado por la Ordenanza N° 71/2005 CS.

Que dicho curso será de naturaleza optativa y se realizará en modalidad semipresencial con clases teóricas en línea, semanales, a través del campus virtual, instancias presenciales, tutorías de consulta durante la semana, soporte personalizado en línea a través del campus virtual, y clases de consulta previa a cada examen de admisión.

Que las materias a rendir están dispuestas en módulos de Biología General y Humana, Matemática y Comprensión Lectora.

Que la realización de las jornadas de ambientación universitaria, cuya modalidad presencial con asistencia obligatoria, tiene la coherencia establecida por Ordenanza N° 31/2006 CS.

Que las evaluaciones que deben rendir los aspirantes a ingresar a esta Facultad, son específicas para cada una de las carreras que se cursan en esta Unidad Académica.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión del día 12 de abril de 2019,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE.**

ARTÍCULO 1º.- Establecer para el ciclo lectivo 2020, las condiciones de ingreso a primer año de la **CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**, cuyas pautas (requisitos, tablas de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y tablas de síntesis de actividades) se incluyen en el Anexo I, que con VEINTE (20) hojas, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Elévese la presente resolución al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, para su ratificación y demás efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **30**
mgm



Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Méd. Gonzalo NALDA
Secretario Académico

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO



ANEXO I

CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA EL INGRESO 2020

CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD

Según la Ordenanza 1/2017 C.D. que implementa el nuevo Plan de Estudios de la Carrera y la Ordenanza 31/06 C.S., las condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado que ofrece la Universidad Nacional de Cuyo son:

- Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician estos estudios.
- Acreditar salud psicofísica.
- Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio o polimodal al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- Efectuar la confrontación vocacional de la carrera. Cada unidad académica podrá exceptuar, por razones académicas o por antecedentes del postulante, de la realización de la Confrontación Vocacional.
- Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación con las características y modalidades que establezca cada unidad académica.
- Realizar la ambientación universitaria, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por cada unidad académica.
- La Resolución 76/11 C.D. establece un segundo período de matriculación desde el 1 al 15 de agosto de cada año para los aspirantes a alumnos de la Facultad que, habiendo cumplido con todos los demás requisitos de la Ordenanza 31/06 C.S., no hubieren concluido sus estudios secundarios al 30 de abril del año en curso.

Los requisitos específicos para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería -no previstos en dicha ordenanza son:

- Realizar la **INSCRIPCIÓN PARA RENDIR LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN**. En el apartado 2 se detallan las fechas, horario, lugar de inscripción y documentación a presentar.
- Aprobar el **CURSO DE CONFRONTACIÓN VOCACIONAL**. Los aspirantes que realicen inscripción a la carrera de Licenciatura en Enfermería y que hayan aprobado la instancia de confrontación vocacional a la carrera de Enfermería Universitaria en ciclos anteriores, quedarán exceptuados de realizar las actividades del curso según lo previsto por el Artículo 1 inciso d) del Anexo I de la ordenanza 31/06 C.S.
- Rendir al menos 2 **AUTOEVALUACIONES**
- Integrar el **LISTADO DE INGRESANTES**.
Las autoridades de esta Unidad Académica proponen que dicho listado esté conformado por todos los aspirantes que hayan aprobado las tres asignaturas.
- Asistir a la **MATRICULACIÓN**. Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Enfermería deberán matricularse en la Dirección Administrativa de Estudiantes de la Facultad, los días 26 y 27 de febrero de 2020 con la documentación indicada en el apartado 2.2.
- Asistir a las **JORNADAS DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA** los días 5 y 6 de marzo de 2020, según cronograma.

2. INSCRIPCIÓN

2.1. Período y lugar de inscripción

Se realizará a través del sitio web de la Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.uncuyo.edu.ar y luego deberá confirmarse personalmente, según el turno otorgado por el sistema.

Lugar: Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Cuyo - Centro Universitario, Ciudad de Mendoza - Provincia de Mendoza, Argentina - C.P.: M5502JMA





Fecha: desde las 12:00 horas del 27 de mayo hasta las 13:00 horas del 28 de junio de 2019 estará habilitado el formulario de inscripción en la página web que deberá ser completado como requisito para la confirmación presencial. El sistema otorgará un turno para asistir a la Facultad de Ciencias Médicas para la confirmación presencial.

Horario para asistir a la confirmación presencial: 09:00 a 12:30 horas.

2.2. Documentación a presentar

- ✓ Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- ✓ Carpeta oficio con tapa transparente, conteniendo:
 - a. Formulario de inscripción completo y firmado (publicado en www.fcm.uncuyo.edu.ar).
 - b. Foto actual de tipo carnet 4 x 4, fondo blanco.
 - c. Fotocopia del DNI, o documento de identidad o pasaporte en el caso de extranjeros.
 - d. Certificado de estudios completos del nivel medio o del Colegio donde cursa el último año.
 - e. Extranjeros: Título del nivel medio completo, legalizado de acuerdo con lo requerido por la reglamentación argentina.

En el caso de los aspirantes de otras provincias que registren su inscripción a través de la página Web, y/o de aspirantes que no se encuentren en la provincia de Mendoza a lo largo del periodo de inscripciones, la documentación deberá ser enviada por correo postal y aviso de envío al correo electrónico ingreso@fcm.uncu.edu.ar detallando fecha de envío y documentación enviada. Se aceptarán envíos con fecha de sello postal hasta el 28 de junio de 2019. La confirmación presencial para estos casos se realizará entre los días 2 y 13 de setiembre de 2019 de 9:30 a 13 hs.

2.3. Inscripciones especiales

2.3.1. Inscripción para postulantes mayores de 25 años sin título de nivel medio.

Deberán inscribirse en el lugar, fechas y horarios indicados en el apartado 2.1.

Las condiciones para lograr la condición de aspirante y la documentación requerida para los aspirantes mayores de 25 años sin título de nivel medio se establece según la Ord. 46/95 C.S.

3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2020

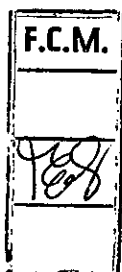
Las instancias del proceso de admisión, una vez realizada la inscripción para rendir los exámenes de admisión se detallan a continuación:

- ✓ Curso de Confrontación Vocacional.
- ✓ Curso de Nivelación (optativo).
- ✓ Autoevaluaciones.
- ✓ Exámenes de Admisión.
- ✓ Listado de Ingresantes.
- ✓ Matriculación.
- ✓ Ambientación Universitaria.

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

3.1.1. Objetivos

- ✓ Aproximar al aspirante a una concepción de educación en general, y de Educación Superior, en particular, desde una perspectiva de derechos.
- ✓ Identificar los derechos y obligaciones que reconoce la UNCuyo a los estudiantes, ciudadanos universitarios.
- ✓ Abordar la historia de la Universidad Pública argentina, y de la UNCuyo como trama de luchas y conquistas de derechos.
- ✓ Conocer y valorar los espacios de construcción y participación académica, política y social de la UNCuyo.
- ✓ Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también





al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.

- ✓ Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de la carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.
- ✓ Conocer y analizar el plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería por parte del aspirante.
- ✓ Conocer el perfil profesional de egreso de la carrera elegida.
- ✓ Descubrir las diversas incumbencias profesionales.
- ✓ Confirmar la elección realizada o reorientarla.

3.1.2. Contenidos

- ✓ Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo
 - o Contenidos Conceptuales:
Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo.
 - o Contenidos Procedimentales:
Lectura de textos, exploración de imágenes y observación de presentaciones y videos a través del Entorno Virtual del Ingreso de la Facultad de Ciencias Médicas.
Exploración de diferentes tipos de normativa de la UNCuyo. Reflexión y resolución de cuestionarios.
- ✓ Segunda parte: La carrera de Licenciatura en Enfermería
 - o Contenidos conceptuales:
Información sobre la carrera de Licenciatura en Enfermería. El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería. Confrontación con la vida profesional. Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral. Salud y sociedad: el calendario de vacunación.
 - o Contenidos procedimentales:
Lectura de la ordenanza del plan de estudios. Resolución de un cuestionario relacionado con la información que en ella se ofrece. Lectura y análisis de información relacionada a la salud de nuestro medio. Análisis de conceptos fundamentales. Actividades de Comprensión Lectora.

3.1.3. Cronograma

1º fecha: 5 de agosto al 13 de setiembre de 2019. Los aspirantes que no lo aprueben o que se encuentren ausentes en esa primera instancia, pasarán automáticamente a una oportunidad de recuperación del curso completo en el mes de setiembre/octubre.

2º fecha: 23 de setiembre al 1 de noviembre de 2019.

3.1.4. Modo de aprobación

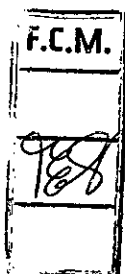
Este curso es de naturaleza OBLIGATORIA y se acreditará por la realización del 60% de las actividades propuestas y asistencia a la clase presencial.

A los aspirantes que aprueben este curso se les entregará un permiso de examen que será requerido al momento de rendir los exámenes de admisión.

3.2. Módulo de Nivelación

Es de naturaleza OPTATIVA. Se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la carrera de Licenciatura en Enfermería de acuerdo con lo aprobado en la Ordenanza N° 71/05 C.S.

Comprende módulos de Biología General y Humana, Matemática y Comprensión Lectora.





Se realizará en modalidad semipresencial desde el 24 de julio hasta el 2 de noviembre de 2019, con clases teóricas en línea a través del Entorno Virtual, clases prácticas semanales los días sábados, soporte personalizado en línea a través del entorno virtual, y clases de consulta previas a cada examen de admisión.

3.2.1. Objetivos

3.2.1.1. Objetivos generales:

- ✓ Resolver situaciones problemáticas inciertas, vinculadas con sistemas biológicos, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo y estrategias de manejo de la información.
- ✓ Comprender textos escritos y orales con diversas bases textuales y representar gráficamente la información contenida en dichos textos.
- ✓ Conocer, comprender y aplicar los conocimientos de biología en situaciones concretas vinculadas con la salud, para explicar el funcionamiento normal del organismo y su interacción con otros organismos y con el ambiente.
- ✓ Resolver problemas sencillos de Matemática aplicando modelos matemáticos.

3.2.1.2. Objetivos generales de Comprensión Lectora:

- ✓ Decodificar correctamente palabras y signos gráficos.
- ✓ Relacionar el texto con los datos del contexto de producción.
- ✓ Relacionar los propios conocimientos (enciclopedia "personal") con el contenido del texto.
- ✓ Elaborar conjeturas adecuadas y consistentes sobre la temática textual.
- ✓ Elaborar una representación gráfico-verbal adecuada a la organización discursiva presente en el texto y a la jerarquización de la información realizada.
- ✓ Elaborar un resumen/síntesis pertinente, respetando la organización discursiva presente en el texto y la jerarquización de la información realizada.

3.2.1.3. Objetivos generales de Biología General y Humana:

- ✓ Reconocer la estructura y función normal del organismo humano y sus distintos niveles de organización, desde las biomoléculas hasta su relación con el medio que lo rodea.
- ✓ Reconocer las bases bioquímicas fundamentales de la herencia y el mecanismo a través del cual se transmite la información hereditaria.
- ✓ Identificar las diversas formas de vida en la tierra y establecer criterios biológicos para la diferenciación de los distintos seres vivos.
- ✓ Aplicar los conocimientos del funcionamiento normal del organismo en la identificación de acciones básicas del cuidado de la salud propia y ajena.

3.2.1.4. Objetivos generales de Matemática:

- ✓ Representar gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc.
- ✓ Indicar las magnitudes y unidades correspondientes.
- ✓ Identificar datos e incógnitas.
- ✓ Plantear y usar ecuaciones adecuadas.
- ✓ Usar la notación adecuada.
- ✓ Operar con números reales en forma correcta.
- ✓ Usar y realizar las conversiones de unidades necesarias.
- ✓ Analizar las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.
- ✓ Comunicar el/los resultado/s en forma adecuada.

3.2.2. Contenidos

3.2.2.1. Módulo: Comprensión Lectora

UNIDAD Nº 1: LA COMPRENSIÓN LECTORA

Contenidos conceptuales:

El texto y sus propiedades: Coherencia, cohesión y adecuación. Los recursos cohesivos. El proceso de lectura. La comprensión lectora como competencia básica. El trabajo con los textos en la Universidad. El modelo de comprensión de textos: lectura exploratoria, lectura analítica.

Indicadores de logro. El aspirante:





Reconoce las propiedades textuales
Identifica y utiliza recursos cohesivos
Aplica a textos breves el modelo de comprensión

UNIDAD N° 2: EL TEXTO EXPOSITIVO

Contenidos conceptuales:

Tipologías textuales: el texto expositivo. Superestructura y categorías procedimentales.

Indicadores de logro. El aspirante:

Identifica el tipo de texto

Reconoce categorías procedimentales

Aplica el modelo de comprensión de textos mediante el uso de guías de lectura.

UNIDAD N° 3: EL TEXTO ARGUMENTATIVO

Contenidos conceptuales:

Tipologías textuales: el texto argumentativo. Superestructuras, categorías canónicas y categorías procedimentales.

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce el texto argumentativo

Identifica la superestructura

Reconoce categorías procedimentales

Aplica el modelo de comprensión lectora mediante el uso de guías de lectura

UNIDAD N° 4: LA REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Contenidos conceptuales:

Representaciones gráfico-espaciales. El resumen. Los organizadores gráficos. El cuadro comparativo. El cuadro sinóptico. El mapa conceptual.

Indicadores de logro. El aspirante:

Es capaz de seleccionar la información

Representa la información.

Realiza y diferencia representaciones gráficas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería: Guía de estudio 2019. Mendoza, 2019.

3.2.2.2. Módulo: Biología General y Humana

UNIDAD N° 1: INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA

Contenidos conceptuales:

Biología: concepto. La vida: características. La gran variedad de formas de vida: clasificación. Organismos autótrofos y heterótrofos.

Indicadores de logro: El aspirante

Interpreta la importancia de la Biología en el ámbito de la salud.

Interpreta las características fundamentales de todo ser viviente.

UNIDAD N° 2: BIOLOGÍA CELULAR

Contenidos conceptuales:

Composición química de los seres vivos: moléculas orgánicas. Célula procariota y célula eucariota: estructura general, características y diferencias. Célula animal y vegetal: organización subcelular. La membrana celular. La pared celular. El núcleo. El citoplasma. Citosol. Organelas y organoides microtubulares: ribosomas, vacuolas, vesículas, retículos endoplasmáticos, complejos de Golgi, lisosomas, peroxisomas, mitocondrias, plástidos, cilios, flagelos, cuerpos basales y centriolos. Movimiento transmembrana de agua y solutos. Introducción al metabolismo: catabolismo y anabolismo; rutas centrales del metabolismo. Reproducción celular: la división celular en organismos procariotas; el ciclo celular: interfase, mitosis y citocinesis.

Indicadores de logro: El aspirante





Identifica los componentes químicos de los seres vivos.
Establece semejanzas y diferencias entre la célula procariota y la eucariota.
Establece semejanzas y diferencias entre la célula animal y la vegetal.
Interpreta los diferentes componentes de la arquitectura celular.
Diferencia las fases del metabolismo.
Identifica las fases del ciclo celular.

UNIDAD N° 3: GENÉTICA

Contenidos conceptuales:

Cromosoma eucariótico: estructura. Meiosis. Herencia mendeliana: primera y segunda ley de Mendel. Conceptos de homocigota, heterocigota, recesivo y dominante. Genotipo y fenotipo. Determinación cromosómica del sexo. Cariotipo.

Indicadores de logro: El aspirante

Interpreta la estructura del cromosoma eucariótico relacionando algunas anomalías con las enfermedades que ellas producen en el ser humano.

Diferencia mitosis de meiosis.

Define los principales conceptos de la herencia y de la genética humana.

Aplica las leyes de Mendel a problemas de herencia.

UNIDAD N° 4: DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Contenidos conceptuales:

Diversidad biológica. Nomenclatura binomial. Clasificación jerárquica. Sistema taxonómico actual. Dominios Archaea, Bacteria y Eukarya. Virus.

Indicadores de logro: El aspirante

Establece los criterios biológicos para la diferenciación en los dominios Archaea, Bacteria y Eukarya.

Caracteriza los organismos pertenecientes a los Dominios Archaea y Bacteria.

Identifica organismos pertenecientes a los diferentes dominios y reinos de seres vivos.

Identifica organismos causantes de enfermedades en el ser humano.

UNIDAD N° 5: DE LA CÉLULA A LOS SISTEMAS

Contenidos conceptuales:

Tejidos, órganos y sistemas de órganos: concepto. Tejido epitelial. Tejido conectivo: tipos. Tejido muscular: tipos. Tejido nervioso.

Introducción al cuerpo humano. Sistema óseo-artro-muscular. Sistema esquelético. Sistema muscular esquelético.

Indicadores de logro: El aspirante

Caracteriza y diferencia los distintos tipos de tejidos.

Interpreta la relación entre tejidos, órganos y sistemas de órganos.

Identifica las estructuras que constituyen el sistema óseo-artro-muscular humano.

UNIDAD N° 6: REGULACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONTROL

Contenidos conceptuales:

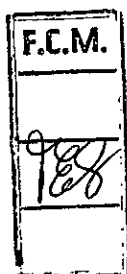
Homeostasis. Sistema nervioso de los vertebrados: Organización. El impulso nervioso. La sinapsis. Sistema nervioso central y periférico: estructuras y funciones. Sistema nervioso autónomo.

Sistema endocrino: glándulas de secreción interna. Las hormonas: función. Regulación de la secreción hormonal. Termorregulación.

Sistema inmunológico. Barreras de defensa externa. Inmunidad innata: el componente celular y el componente humoral. Inmunidad adaptativa: los linfocitos B y la respuesta humoral, estructura y función de los anticuerpos, los linfocitos T y la inmunidad mediada por células, presentación de antígenos a los linfocitos T: el complejo mayor de histocompatibilidad, la activación de los linfocitos T, acción de los linfocitos T. Trasplantes de tejido: trasplantes de órganos, transfusiones de sangre, el factor Rh.

Indicadores de logro: El aspirante

Analiza el concepto de homeostasis e identifica los mecanismos que intervienen en su control.





Explica la organización estructural y la función integradora de los sistemas nervioso y endocrino en el ser humano.
Interpreta los mecanismos de defensa inmunitaria.

UNIDAD N° 7: SISTEMAS DE NUTRICIÓN

Contenidos conceptuales:

Nutrición: concepto. La Sangre: el plasma y sus componentes, células de la sangre. Hemostasia. Sistema cardiovascular: tejidos y órganos. Los vasos sanguíneos: arterias, venas y capilares. El corazón: cavidades y válvulas cardíacas. El circuito vascular: mayor y menor. El volumen minuto cardíaco. Presión arterial. Sistema linfático.

Sistema digestivo de los vertebrados: anatomía y función. Cavidad oral, faringe, esófago, estómago, intestino delgado, absorción de nutrientes, intestino grueso. Glándulas accesorias: glándulas salivales, hígado y páncreas.

Sistema respiratorio. Difusión y presión de aire. Sistema respiratorio humano: anatomía. Mecanismo de la respiración. Transporte e intercambio de gases. Hemoglobina. Regulación de la ventilación.

Sistema urinario: excreción y balance de agua. Balance hídrico. El riñón: estructura y funciones. Regulación de la función renal: el papel de las hormonas.

Indicadores de logro: El aspirante

Interpreta la organización estructural de los sistemas de nutrición, especialmente en el ser humano.

Identifica cada uno de sus componentes y los relaciona con la función que desempeña el sistema al que pertenecen.

Explica las condiciones para su normal funcionamiento.

UNIDAD N° 8: LA REPRODUCCIÓN EN EL ORGANISMO HUMANO

Contenidos conceptuales:

Sistema reproductor masculino: espermatogénesis, trayecto del espermatozoide, glándulas anexas, el papel de las hormonas y su regulación. Sistema reproductor femenino: ovogénesis, trayecto del ovocito. Regulación hormonal: ciclo menstrual.

Indicadores de logro: El aspirante

Interpreta la anatomía y fisiología del Sistema reproductor masculino y femenino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

CURTIS, Helena [et al.]. Biología. 7a. ed. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana, 2008.

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería: Guía de estudio 2019. Mendoza, 2019.

3.2.2.3. Módulo: Matemática.

UNIDAD 1: NUMEROS ENTEROS

Contenidos conceptuales:

Números enteros: Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división. Potencia y radicación; Propiedades. Operaciones combinadas.

Indicadores de logro. El aspirante:

Realiza operaciones con números enteros. Aplica combinación de operaciones con números enteros resolución de situaciones problemáticas.

UNIDAD 2: NUMEROS RACIONALES

Contenidos conceptuales:

Números racionales: Fracciones: Definición, orden, Operaciones. Propiedades;

Indicadores de logro. El aspirante:

Realiza operaciones con fraccionarios. Aplica combinación de operaciones con números fraccionarios en la resolución de situaciones problemáticas.

UNIDAD 3: EXPRESIONES DECIMALES

Contenidos conceptuales:





Expresiones Decimales; Aproximación, Notación científica

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce y opera con distintos tipos de notación de los números.

UNIDAD 4: ECUACIONES

Contenidos conceptuales:

Ecuaciones lineales o de primer grado: Definición, propiedades; Métodos de resolución;

Lenguaje coloquial y lenguaje algebraico; Resolución de problemas

Ecuaciones cuadráticas o de segundo grado: Definición; Clasificación; Métodos de resolución;

Resolución de problemas

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce ecuaciones lineales y cuadráticas. Resuelve ecuaciones lineales y cuadráticas mediante algoritmos adecuados.

UNIDAD 5: PROPORCIONALIDAD

Contenidos conceptuales:

Proporcionalidad: Razones y Proporciones; Magnitudes proporcionales; Aplicaciones; Regla de tres simple directa e inversa; Porcentajes

Indicadores de logro. El aspirante:

Resuelve problemas relacionados con regla de tres simple. Establece relaciones entre las proporciones con el cálculo de porcentaje y regla de tres

UNIDAD 6: FUNCIONES

Contenidos conceptuales:

Ejes cartesianos: Definición, representación de puntos; Interpretación de gráficos;

Función Afín: Definición; Clasificación; Representación gráfica; Resolución de problemas, aplicaciones

Función Cuadrática: Definición; Representación gráfica; Características

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce los distintos tipos de funciones y sus partes componentes. Lee datos de la gráfica de una función. Interpreta el tipo de función relacionado con el análisis de los datos

UNIDAD 7: LOGARITMOS

Contenidos conceptuales:

Logaritmos: Definición; Propiedades; Cambio de base.

Indicadores de logro. El aspirante:

Interpreta el concepto de logaritmo y aplica sus propiedades.

Reconoce y aplica el cambio de base de los logaritmos

UNIDAD 8: SISTEMA DE UNIDADES

Contenidos conceptuales:

Sistema de unidades: Si.Me.L.A. (Sistema Métrico Legal Argentino): Pasaje de unidades.

Perímetros y áreas de figuras planas.

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce distintos tipos de unidades. Convierte unidades dadas en el SIMELA.

Resuelve situaciones problemáticas relacionadas con el perímetro y área de las figuras planas

UNIDAD 9: RAZONES TRIGONOMÉTRICAS

Contenidos conceptuales:

Teorema de Pitágoras

Razones trigonométricas de un triángulo rectángulo

Resolución de triángulos rectángulos: Resolución de problemas.

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce razones trigonométricas de un triángulo rectángulo. Resuelve triángulos rectángulos.





BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

UNIDAD DE ADMISIÓN. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. Curso de Nivelación para el ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería: Guía de estudio 2019. Mendoza, 2019.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Abálsamo, R. y otros, (2012), Activados 2 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos

Abálsamo, R. y otros, (2013), Activados 3 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos

Abálsamo, R. y otros, (2013), Activados 4 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos

Abálsamo, R. y otros, (2013), Activados 5 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos

3.2.3. Cronograma de clases

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Clase inaugural <i>on line</i>	24 al 27/7	Clase que se presentará a través del Entorno Virtual de la FCM.
Uso del Entorno Virtual (clase presencial)	27/7	Clase de enseñanza del uso del Entorno Virtual. Resolución de problemas de ingreso y navegación en el Entorno Virtual.
Clases teóricas en línea	Desde el 27/7 hasta el 2 de noviembre	Las clases teóricas virtuales serán habilitadas los días 27/7, el 31/08 y el 5/10
Clases prácticas presenciales	Las clases prácticas presenciales se desarrollarán los días sábados siguiendo la modalidad pedagógica de la Clase invertida. Se abordarán los temas indicados en el cronograma que se presentará en el Entorno virtual de la FCM	Las clases prácticas presenciales de Biología General y Humana, Comprensión Lectora y Matemática se llevarán a cabo los días sábados; en turno mañana.

3.2.4. Modo de aprobación

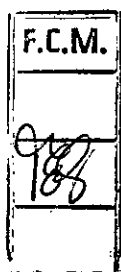
El curso de nivelación es de naturaleza optativa y no vinculante, por lo que los aspirantes que decidan realizarlo deberán informarlo, al momento de la inscripción.

3.3. Autoevaluaciones

Se ofrecerán 3 (tres) instancias de autoevaluación, de naturaleza OBLIGATORIA. Dos de ellas en modalidad virtual, a través del Entorno Virtual de la FCM, y una, en modalidad presencial o virtual (a elección del aspirante), con la finalidad de que el aspirante conozca los instrumentos de evaluación, la metodología y la profundidad con la que se evaluarán los contenidos en la instancia de noviembre/diciembre.

Los aspirantes deberán RENDIR al menos 2 (dos) autoevaluaciones para estar habilitados para rendir los exámenes de ingreso.

Para rendir la autoevaluación, en modalidad virtual, es necesario que el aspirante ingrese al Entorno Virtual de la FCM, en el curso virtual: "Información de Ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería 2020", entre las 9:00 y las 23:00 hs de la fecha prevista para dicho examen.





Para rendir la autoevaluación presencial, es necesario que los aspirantes se presenten, el día establecido en el cronograma, a las 11:00 hs. con DNI, cédula o pasaporte que acredite identidad.

3.3.1. Cronograma

PARCIAL	FECHA	MODALIDAD
Autoevaluación I	31-8-2019	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs. hasta las 23:00 hs.
Autoevaluación II	5-10-2019	PRESENCIAL O VIRTUAL. A las 11:00 hs.
Autoevaluación III	2-11-2019	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs. hasta las 23:00 hs.

3.4. Exámenes de Admisión

Los aspirantes que hayan cumplido los requisitos de inscripción, que hayan aprobado el Curso de Confrontación Vocacional y que hayan rendido al menos 2 (dos) autoevaluaciones, se considerarán habilitados para rendir los exámenes de admisión.

Es necesario para poder rendir los exámenes de admisión que los aspirantes habilitados se presenten, en cada una de las fechas estipuladas, a las 8:00 hs. con DNI, cédula o pasaporte que los identifique y el permiso de examen.

Los exámenes de admisión serán pruebas globales escritas, de múltiple opción, de conocimientos y competencias específicas sobre contenidos de nivel preuniversitario de Biología General y Humana, Comprensión Lectora y Matemática. Estos exámenes se realizarán en base a la bibliografía obligatoria especificada en el apartado 3.2.2. e informada en los programas de estudio presentes en el Entorno Virtual de la FCM y en la página web de la Facultad.

Aquel aspirante que no alcanzara el porcentaje requerido para aprobar y/o no reúna los requisitos necesarios para acceder al examen global, habiendo rendido una o más asignaturas, no podrá continuar rindiendo las asignaturas restantes.

Los exámenes se tomarán en aulas de la Facultad de Ciencias Médicas y en otras dependencias del centro universitario. Un profesor y auxiliares estarán a cargo del control de cada aula durante la toma del examen.

Será responsabilidad del aspirante, al momento de recibir los folletos de examen, revisar la correcta impresión del tema, de cada pregunta y de la totalidad de las mismas; y del llenado del formulario que se corrige, en su totalidad (en cada uno de los exámenes).

Una vez finalizado, los docentes responsables se dirigirán a la Dirección de Admisión, para continuar con las etapas siguientes:

3.4.1. Etapa A: Corrección de los exámenes

Los exámenes serán corregidos en la Dirección de Admisión, a través de un sistema de lectura de marcas ópticas, que contrasta cada formulario completado por los aspirantes con un modelo con las respuestas consideradas correctas.

Debido a que el tema del examen se nombra con una letra, y que debe colocarse de dos maneras (escribiendo la letra, y completando la burbuja correspondiente); en caso de discrepancia, se considerará el tema colocado por el aspirante con la letra, en el casillero destinado a tal fin.

El examen se considerará aprobado si la cantidad de respuestas correctas alcanza un porcentaje mínimo del 60% del total de preguntas válidas. Se otorgará 1 punto a cada respuesta correcta y 0 punto a cada respuesta incorrecta.

Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia al primer examen de cada asignatura.

3.4.2. Etapa B: Vista de examen.

Se realizará, por parte de los aspirantes, según cronograma, de 9:00 a 11:00 hs., en la Facultad de Ciencias Médicas. La vista consistirá en la mostración del formulario de examen (hoja de





respuestas identificada con los datos personales) realizado por cada aspirante. Además, los aspirantes tendrán posibilidades de ver el contenido del examen, en los folletos correspondientes. A tal efecto, los aspirantes ingresarán a las aulas en grupos, por orden de llegada, y tendrán un período de 30 minutos para realizar la vista de examen. Sólo durante este período se dará lugar a posibles objeciones, que deberán ser presentadas por escrito, antes de retirarse del aula. Tanto los formularios como los folletos deberán ser devueltos a los profesores a cargo del aula, una vez finalizada la vista.

Debido a que se ha fijado bibliografía obligatoria para cada examen, especificada en el apartado 3.2.2 y a que la misma se informa a través de la página web de la Facultad y del Entorno Virtual del Ingreso a la FCM, las objeciones deberán basarse exclusivamente en la misma.

Pasado el horario estipulado, se dará por finalizado el proceso de vista y se continuará con el proceso de admisión.

3.4.3. Etapa C: Recepción y análisis de posibles objeciones.

El comité de admisión, constituido por el Decano de la Facultad, la Directora de la Dirección de Admisión, la Coordinadora de ingreso y los Coordinadores de cada materia evaluarán, en caso de haber alguna, las observaciones presentadas. Una vez ponderadas la pertinencia y solidez de las objeciones, se emitirá un dictamen con las características de inapelable y general, no personalizado, siendo su efecto para todos los postulantes que rindieron el mismo examen, que estará a disposición, en la Dirección de Admisión, para los aspirantes que realizaron la/s objeciones, partir de la publicación de resultados.

En caso de que el comité dé lugar a una o más objeciones se procederá de la siguiente manera:

- En caso de no existir una respuesta válida, se le otorgará el punto a todos los aspirantes, cualquiera haya sido la opción indicada por ellos.
- En caso de que se detecten dos o más respuestas válidas, se le otorgará el punto a aquellos aspirantes que hayan indicado cualquiera de esas opciones.
- Otros casos que no se encuadren en ninguno de los puntos anteriores, el Comité de Admisión resolverá al respecto.

3.4.4. Etapa D: Publicación de resultados.

La publicación de resultados definitivos e inapelables se realizará según el cronograma establecido para tal fin.

3.4.5. Recuperatorios y Examen Global

En el caso de obtener un porcentaje menor al 60% o registrar ausencia en la primera instancia, se otorgará automáticamente una oportunidad de recuperación para cada una de las asignaturas.

Solo aquellos aspirantes que hayan aprobado 2 asignaturas, en su primera instancia o en el recuperatorio, y hayan desaprobado la restante, en su primera instancia o en el recuperatorio, con un porcentaje entre 50% y 59% de respuestas correctas, tendrán la posibilidad de rendir un examen global de las tres asignaturas que deberá aprobarse con el 60% de las respuestas correctas. Para acceder a este examen los aspirantes deberán inscribirse en la Dirección de Admisión de la Facultad de Ciencias Médicas el día 10 de diciembre de 2019 entre las 9:00 y las 13:00 hs.

Aquel aspirante que no alcanzara el porcentaje requerido para aprobar y/o no reúna los requisitos necesarios para acceder al examen global, habiendo rendido una o más asignaturas, no podrá continuar rindiendo las asignaturas restantes.

Luego de cada uno de los exámenes recuperatorios y del examen global, se llevarán a cabo las etapas A, B, C y D de igual forma que para los exámenes en su primera instancia.

3.4.6. Cronograma de exámenes y publicación de resultados





Instancia	Materia	Actividad	Fecha
1º Instancia	Biología General y Humana	Consultas	07-11-2019
		Examen	09-11-2019
		Vista de examen	12-11-2019
		Publicación de Resultados	14-11-2019
	Comprensión Lectora	Consultas	21-11-2019
		Examen	23-11-2019
		Vista de examen	26-11-2019
		Publicación de Resultados	28-11-2019
	Matemática	Consultas	02-12-2019
		Examen	04-12-2019
		Vista de examen	05-12-2019
		Publicación de Resultados	06-12-2019
Recuperatorio	Biología General y Humana	Examen	15-11-2019
		Vista de examen	19-11-2019
		Publicación de Resultados	21-11-2019
	Comprensión Lectora	Examen	29-11-2019
		Vista de examen	30-11-2019
		Publicación de Resultados	03-12-2019
	Matemática	Examen	09-12-2019
		Vista de examen	10-12-2019
		Publicación de Resultados	12-12-2019
Examen global		Examen	13-12-2019
		Vista de examen	14-12-2019
		Publicación de resultados	16-12-2019

3.5. Listado de Ingresantes

Las autoridades de esta Unidad Académica proponen que el listado de ingresantes esté integrado por todos aquellos que hayan alcanzado un porcentaje mínimo del 60% de respuestas válidas, en las evaluaciones de Biología General y Humana, Comprensión Lectora y de Matemática, en su primera instancia, en el recuperatorio o en el examen global (solo para aquellos aspirantes que cumplieron los requisitos para acceder a él). Se publicará en los avisadores, el día 18 de diciembre de 2019 a las 10:00 hs.



3.6. Matriculación



Los aspirantes que hayan ingresado a la carrera de Licenciatura en Enfermería deberán matricularse en la Dirección Administrativa de Estudiantes de la Facultad, los días 26 y 27 de febrero de 2020, según apellido, desde las 8:30 hasta las 11:00 horas con la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- Una foto actual tipo carnet, 4 x 4, con fondo blanco.
- Una carpeta oficina de cartulina, con broche plástico Nepaco conteniendo (en el orden especificado):
 - Fotocopia de la partida de nacimiento.
 - Fotocopia certificada del Certificado Analítico de egreso de los estudios de nivel medio. En los casos de estudiantes extranjeros: fotocopia certificada del certificado analítico o título convalidado o revalidado, según corresponda.
 - Certificado de aptitud psicofísica expedido por organismo público.
 - Certificación del esquema completo de las siguientes vacunas: Doble Difteria-Tétanos, de los últimos 10 años; Anti-Hepatitis B y 2 dosis de Sarampión, Rubeola y Parotiditis (SRP). En caso de haber sido administrada la tercera dosis de Anti-Hepatitis B, un nivel de anticuerpos en valores de 10 mu/mL o mayores, detectados en suero.

3.7. Módulo de Ambientación

Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Licenciatura en Enfermería, participarán de las actividades de ambientación universitaria de la Facultad de Ciencias Médicas, junto a las otras carreras de la FCM, los días 5 y 6 de marzo de 2020, en horario y lugar publicado oportunamente, con una carga horaria total de 12hs.

Las actividades desarrolladas en la ambientación universitaria tienen como finalidad dar a conocer diferentes aspectos académicos e institucionales para favorecer el desenvolvimiento de los estudiantes en el ámbito universitario. Se informará sobre características de la universidad, trámites administrativos, derechos estudiantiles, servicios al estudiante, calendario académico, régimen de promoción, cursado y evaluación de la carrera correspondiente, cumpliendo con lo estipulado en la Ord. N°31/2006 CS

Objetivos

- Desarrollar acciones que introduzcan a los ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comienzan a transitar, a fin de coadyuvar a su desenvolvimiento responsable y autónomo como estudiante universitario.
- Capacitar a los ingresantes en el manejo del entorno educativo Moodle
- Promover la socialización de las carreras de salud desarrolladas en la Facultad de Ciencias Médicas

3.7.1. Cronograma

Fecha	Modalidad	Actividades a desarrollar
5-3-2020	Presencial	Presentación de la UNCuyo a los ingresantes de la FCM Introducción a las actividades de ambientación universitaria, acceso a la plataforma y recursos virtuales. Trabajo por carrera: presentación del plan de estudio, referentes, cronograma específico, sistema de evaluación y particularidades del cursado a iniciarse.
5 y 6-3-2020	Virtual	Actividades en plataforma
6-3-2020	Presencial	Información de normativa, programas y servicios disponibles para los estudiantes en la FCM y UNCuyo.
Ambientación extendida	Presencial	Curso de Biblioteca: ALFIN





Las actividades del día 5-3-2020 se desarrollarán en horario de mañana y tarde y las del día 6-3-2020 en horario de mañana.

3.7.2. Modo de aprobación

La acreditación se logrará con la asistencia al 60% de las actividades propuestas y presentación de actividades en el Entorno Virtual

4. Cronograma de ingreso: Modalidad semipresencial

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO						
ETAPAS	CARGA HDRARIA	CANT ASP.	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	54 horas	800 asp.	Obligatorio	5 al 25 de agosto de 2019	Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo.	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 60% de las actividades no presenciales y asistencia a la clase presencial.
					2ª parte: La carrera de Licenciatura en Enfermería Información sobre la carrera de Licenciatura en Enfermería: El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería. Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral. Salud y sociedad; el calendario de vacunación.	
				2 al 13 de setiembre de 2019	Clase presencial obligatoria	
				23 de setiembre al 13 de octubre de 2019	Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo.	
					2ª parte: La carrera de Licenciatura en Enfermería Información sobre la carrera de Licenciatura en Enfermería: El plan de estudios. El equipo	





				21 de octubre al 1 de noviembre de 2019	de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Licenciatura en Enfermería. Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral. Salud y sociedad: el calendario de vacunación. Clase presencial obligatoria	
NIVELACIÓN	Módulo Comprensión Lectora 130 horas Módulo Biología 130 horas Módulo Matemática 130 horas	800 asp.	Optativo	24 de julio al 2 de noviembre de 2019	Ver apartado 3.2.3.	
AUTOEVALUACIONES	32 horas	800 asp.	Obligatorias	31 de agosto de 2019 5 de octubre de 2019 2 de noviembre de 2019		Autoevaluación I: modalidad virtual Autoevaluación II: modalidad presencial o virtual. Autoevaluación III: modalidad virtual
EXÁMENES DE ADMISIÓN	30 horas	500 asp.	Obligatorio		Consultas (optativas): Biología General y Humana: 07/11/2019 Comprensión Lectora: 21/11/2019 Matemática 02/12/2019	Examen de Biología General y Humana: 9/11/2019 Examen de Comprensión Lectora: 23/11/2019 Examen de Matemática: 4/12/2019 Recuperatorio de Biología: 15/11/2019 Recuperatorio de Comprensión: 29/11/2019 Recuperatorio de Matemática: 9/12/2019 Examen Global: 13/12/2019
AMBIENTACIÓN	20 horas	100 ingresantes	Obligatorio	5 y 6 de marzo de 2020 (y días posteriores para la ambientación extendida)	Ver apartado 3.7	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 60% de las actividades propuestas y presentación de actividades en plataforma.

5. Categoría de aspirante libre

Esta Unidad Académica no tiene aspirantes en condición libre.



30

Paula Elizabeth CODOY
Directora General Administrativa

Méd. Gonzalo NALDÀ
Secretario Académico

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2020- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



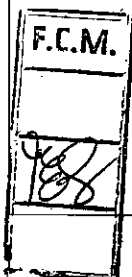
UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



Facultad de
Ciencias Médicas

2019
AÑO DE LA EXPORTACIÓN

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS				
MODALIDAD: SEMIPRESENCIAL CDN TUTORÍAS PRESENCIALES Y A DISTANCIA				
CARRERA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INDICADORES DE LOGRO	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS RECONOCER A LAS PERSONAS COMO SUJETOS BIO-PSICO-SOCIALES EN CONTEXTO Y ACEPTAR LAS DIFERENCIAS CULTURALES, SOCIALES Y PSICOLÓGICAS QUE AFECTAN LAS INTERACCIONES HUMANAS, ACTUANDO CON ÉTICA, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y RESPETO EN LA RELACIÓN CON OTRAS PERSONAS Y CON LA COMUNIDAD. RESOLVER SITUACIONES PROBLEMÁTICAS INCIERTAS, VINCULADAS CON SISTEMAS BIOLÓGICOS, UTILIZANDO EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO Y ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN. COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS Y ORALES CON DIVERSAS BASES TEXTUALES Y REPRESENTAR GRÁFICAMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHS TEXTOS. CONOCER, COMPRENDER Y APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DE BIOLOGÍA EN SITUACIONES CONCRETAS VINCULADAS CON LA SALUD, PARA EXPLICAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO Y SU INTERACCIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y CON EL AMBIENTE. RESOLVER PROBLEMAS SENCILLOS DE MATEMÁTICA APLICANDO MODELOS MATEMÁTICOS. INDICADORES DE LOGRO IDENTIFICA VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS INVOLUCRADOS EN LAS RELACIONES HUMANAS EN GENERAL Y, ESPECIALMENTE, EN SITUACIONES DE SALUD. APLICA LOS PRINCIPIOS DEL RAZONAMIENTO ÉTICO PARA LA TOMA	CARGA HORARIA TOTAL: 539 HORAS DURACIÓN TOTAL EN MESES: 9 FECHA DE INICIO: 27/05/2019 FINALIZACIÓN: 06/03/2020		
		ETAPA I: CONFRONTACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE. ASISTENCIA OBLIGATORIA CARGA HORARIA: 54 HORAS 1º FECHA: ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. FECHA: 05/08/2019 AL 25/08/2019 CARGA HORARIA: 25 HORAS CLASE PRESENCIAL OBLIGATORIA: 02 AL 13/09/2019 (DÍA Y HORARIO SEGÚN GRUPO) CARGA HORARIA: 2 HORAS 2º FECHA: ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. FECHA: 23/09/2019 AL 13/10/2019 CARGA HORARIA: 25 HORAS CLASE PRESENCIAL OBLIGATORIA: 21/10/2019 AL 01/11/2019 (DÍA Y HORARIO SEGÚN GRUPO) CARGA HORARIA: 2 HORAS CONTENIDOS: PRIMERA PARTE: SER ESTUDIANTE DE LA UNCuyo - CONTENIDOS CONCEPTUALES: DERECHO A LA EDUCACIÓN. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL ESTUDIANTE. DERECHOS Y RESPONSABILIDADES COMO ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. ESPACIOS PARA PARTICIPAR Y	CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LAS ACTIVIDADES Y ASISTENCIA A LA CLASE PRESENCIAL.	27/05/2019 AL 28 /06/2019



CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2020- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

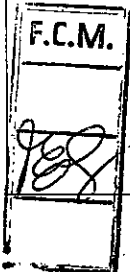


UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



Facultad de
Ciencias Médicas

2019
AÑO DE LA EXPORTACIÓN

	DE DECISIONES ANTE SITUACIONES CONFLICTIVAS. DEMUESTRA RESPETO, RESPONSABILIDAD, ALTRUISMO, HONESTIDAD EN LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS Y LA COMUNIDAD. RECONOCE AL INDIVIDUO COMO MIEMBRO DE UNA FAMILIA Y DE UNA COMUNIDAD, CON CARACTERÍSTICAS CULTURALES ESPECÍFICAS, DENTRO DE SU REALIDAD SOCIAL. RECONOCE LA MULTIPLICIDAD DE VARIABLES INVOLUCRADAS EN LOS PROBLEMAS BIO-PSICO-SOCIALES. DEMUESTRA UNA ACTITUD DE INDAGACIÓN, CREATIVA Y ORIENTADA A LA INVESTIGACIÓN, ANTE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS NUEVAS. IDENTIFICA, FORMULA Y RESUELVE PROBLEMAS DE RESOLUCIÓN INCIERTA. FORMULA HIPÓTESIS Y ENSAYA LA TOMA DE DECISIONES DURANTE EL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. DISCRIMINA LAS ASEVERACIONES FUNDADAS EN EVIDENCIAS CIENTÍFICAS DE LAS OPINIONES INFUNDADAS, EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. USA TECNOLOGÍA PARA BUSCAR Y MANEJAR INFORMACIÓN, COMPRENDE SUS APLICACIONES Y ACEPTA SUS LIMITACIONES.	EJERCER TUS DERECHOS. LA UNIVERSIDAD ARGENTINA. EL COGOBIERNO DE LA UNCuyo. - CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: LECTURA DE TEXTOS, EXPLORACIÓN DE IMÁGENES Y OBSERVACIÓN DE PRESENTACIONES Y VIDEOS A TRAVÉS DEL ENTORNO VIRTUAL DEL INGRESO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. EXPLORACIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE NORMATIVA DE LA UNCuyo. REFLEXIÓN Y RESOLUCIÓN DE CUESTIONARIOS. SEGUNDA PARTE: LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA - CONTENIDOS CONCEPTUALES: INFORMACIÓN SOBRE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. EL PLAN DE ESTUDIOS. EL EQUIPO DE SALUD. EL SISTEMA DE INGRESO A LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA. CONFRONTACIÓN CON LA VIDA PROFESIONAL: DIFERENTES ASPECTOS DE LA VIDA PROFESIONAL SEGÚN EL CONTEXTO LABORAL. SALUD Y SOCIEDAD: EL CALENDARIO DE VACUNACIÓN. - CONTENIDOS PROCEDIMENTALES: LECTURA DE LA ORDENANZA DEL PLAN DE ESTUDIOS. RESOLUCIÓN DE UN CUESTIONARIO RELACIONADO CON LA INFORMACIÓN QUE EN ELLA SE OFRECE. LECTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RELACIONADA A LA SALUD DE NUESTRO MEDIO. ANÁLISIS DE CONCEPTOS FUNDAMENTALES. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA.		
	BIOLOGÍA: RECONOCE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN NORMAL DEL ORGANISMO	ETAPA II: CURSO DE NIVELACIÓN CARGA HORARIA: 390 ASISTENCIA OPTATIVA DURACIÓN: 3 MESES: 27/07/2019 AL 02/11/2019 Y CONSULTAS PREVIAS A LOS EXÁMENES EN NOVIEMBRE/DICIEMBRE. BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA	EL CURSO DE NIVELACIÓN ES DE CARÁCTER OPTATIVO.	

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2020- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

	HUMANO Y SUS DISTINTOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN, DESDE LAS BIOMOLÉCULAS HASTA SU RELACIÓN CON EL MEDIO QUE LO RODEA. RECONOCE LAS BASES BIOQUÍMICAS FUNDAMENTALES DE LA HERENCIA Y EL MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE TRANSMITE LA INFORMACIÓN HEREDITARIA. IDENTIFICA LAS DIVERSAS FORMAS DE VIDA EN LA TIERRA Y ESTABLECE CRITERIOS BIOLÓGICOS PARA LA DIFERENCIACIÓN DE LOS DISTINTOS SERES VIVOS. APLICA LOS CONDICIONANTES DEL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO EN LA IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES BÁSICAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PROPIA Y AJENA. COMPRENSIÓN LECTORA: DECODIFICA CORRECTAMENTE PALABRAS Y SIGNOS GRÁFICOS. RELACIONA EL TEXTO CON LOS DATOS DEL CONTEXTO DE PRODUCCIÓN. RELACIONA LOS PROPIOS CONOCIMIENTOS (ENCICLOPEDIA "PERSONAL") CON EL CONTENIDO DEL TEXTO. ELABORA CONJETURAS ADECUADAS Y CONSISTENTES SOBRE LA TEMÁTICA TEXTUAL. ELABORA UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICO-VERBAL ADECUADA A LA ORGANIZACIÓN DISCURSIVA PRESENTE EN EL TEXTO Y A LA JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REALIZADA. ELABORA UN RESUMEN / SÍNTESIS PERTINENTE, RESPETANDO LA ORGANIZACIÓN DISCURSIVA PRESENTE EN EL TEXTO Y LA JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REALIZADA. MATEMÁTICA: REPRESENTA GRÁFICAMENTE A TRAVÉS DE ESQUEMAS, TABLAS, DIAGRAMAS, ETC. INDICA LAS MAGNITUDES Y UNIDADES CORRESPONDIENTES. IDENTIFICA DATOS E INCÓGNITAS. PLANTEA Y USA ECUACIONES ADECUADAS. USA LA NOTACIÓN ADECUADA. OPERA CON NÚMEROS REALES EN FORMA CORRECTA.	CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES: 32 HORAS CONSULTAS: 3 HORAS COMPRENSIÓN LECTORA. CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES: 32 HORAS CONSULTAS: 3 HORAS MATEMÁTICA. CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN CAMPUS VIRTUAL: 50 HORAS. TUTORÍAS PRESENCIALES: 32 HORAS CONSULTAS: 3 HORAS		
--	--	---	--	--



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



Facultad de
Ciencias Médicas

2019
AÑO DE LA EXPORTACIÓN

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2020- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



Facultad de
Ciencias Médicas

2019
AÑO DE LA EXPORTACIÓN

	USA Y REALIZA LAS CONVERSIONES DE UNIDADES NECESARIAS. ANALIZA LAS SOLUCIONES ARITMÉTICAS HALLADAS, VINCULÁNDOLAS CON EL PROBLEMA PLANTEADO. COMUNICA EL/LOS RESULTADO/S EN FORMA ADECUADA.	CONTENIDOS: APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.		
		ETAPA III: AUTOEVALUACIONES DURACIÓN: 3 DÍAS CARGA HORARIA: 32 HORAS AUTOEVALUACIÓN I: 31/08/2019. MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS. AUTOEVALUACIÓN II: 05/10/2019. MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL AUTOEVALUACIÓN III: 02/11/2019. MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS.	OBLIGATORIAS	
		ETAPA IV: EXÁMENES DE ADMISIÓN DURACIÓN: 35 DÍAS CARGA HORARIA: 35 HORAS EXAMEN DE BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA: 09/11/2019 RECUPERATORIO: 15/11/2019 EXAMEN DE COMPRENSIÓN LECTORA: 23/11/2019 RECUPERATORIO: 29/11/2019 EXAMEN DE MATEMÁTICA: 04/12/2019 RECUPERATORIO: 09/12/2019 EXAMEN GLOBAL: 13/12/2019	RENDIR LAS EVALUACIONES DE LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS OFICIALES QUE CONSTITUYEN EL APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. APROBAR LAS TRES ASIGNATURAS, EN ALGUNA DE LAS INSTANCIAS PROPUESTAS O EL EXAMEN GLOBAL.	09 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
		ETAPA V: MATRICULACIÓN Y AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA CARGA HORARIA: 28 HORAS ASISTENCIA OBLIGATORIA CONTENIDOS:	CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LA	MATRICULACIÓN: 03 Y 04 DE

F.C.M.

CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2020- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

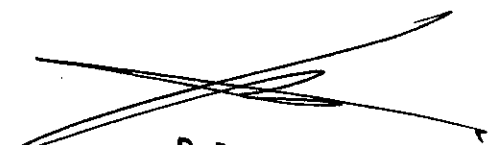
		PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, DE SERVICIOS, DERECHOS Y BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES UNCuyo. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES DE CADA CARRERA, PLAN DE ESTUDIOS Y NORMATIVAS DE LA FACULTAD. PRESENTACIÓN DE CENTRO DE ESTUDIANTES Y GRUPOS ESTUDIANTILES. RECORRIDO POR LA FACULTAD. PRESENTACIÓN DE ASESORÍA PEDAGÓGICA. SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. MODELO DE APRENDIZAJE AUTORREGULADO. REFLEXIÓN SOBRE EL ROL PROFESIONAL EN EL EQUIPO DE SALUD Y LA COMPLEMENTARIEDAD DE LOS MISMOS. FAMILIARIZACIÓN CON EL ENTORNO VIRTUAL DE LA FCM. CURSO DE BIBLIOTECA: ALFIN. INTRODUCCIÓN A TUTORÍA TRACES DE 1º AÑO (AMBIENTACIÓN EXTENDIDA).	ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ENTORNO VIRTUAL DE LA FCM.	MARZO DE 2020. AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: 05 Y 06 DE MARZO DE 2020 Y DÍAS POSTERIORES PARA LA AMBIENTACIÓN EXTENDIDA.
--	--	---	--	--



30


Paula Elizabeth GODOY
 Directora General Administrativa


Méd. Gonzalo NALDA
 Secretario Académico


Dr. Roberto Miguel MIATELLO
 DECANO



UNCUYO
 UNIVERSIDAD
 NACIONAL DE CUYO



Facultad de
 Ciencias Médicas